

Código 222.MT	Documento meta Informe de resultados	Total \$ 200,000.00
--------------------------------	---	--------------------------------------

Meta
FOBAM-6 Persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Monitoreo y seguimiento de proyecto	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Código 217.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del GEPEA.	Total \$ 450,000.00
--------------------------------	--	--------------------------------------

Meta
FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Elaborar un plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo del GEPEA. (B3)	1	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
Elaborar o fortalecer el plan de trabajo del GEPEA. (B5)	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00

Código 218.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del GEPEA.	Total \$ 620,000.00
--------------------------------	--	--------------------------------------

Meta
FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género. (A1)	2	\$ 80,000.00	\$ 160,000.00
Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos (A2)	2	\$ 200,000.00	\$ 400,000.00
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes. (A3)	2	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00

Código 219.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la IVE.	Total \$ 350,000.00
-------------------------	---	-------------------------------

Meta

FOBAM-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A2)	5	\$ 30,000.00	\$ 150,000.00
Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE. (A4)	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00.
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A3)	4	\$ 30,000.00	\$ 120,000.00

Código 220.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para fortalecer las capacidades de actores estratégicos en EIS.	Total \$ 360,000.00
Meta FOBAM-4 Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).		

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios (A1)	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes (A2)	4	\$ 50,000.00	\$ 200,000.00
Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual. (A3)	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00

GASTOS DE COORDINACIÓN

No	Concepto de gasto	Unidad de gasto	Cantidad	Costo	Total
1	Pago de combustible	Pago de combustible	2200	\$ 22.00	\$ 48,400.00
2	Compra de útiles de impresión y reproducción	Útiles de impresión y reproducción	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
3	Pago de peajes	Casetas	40	\$ 200.00	\$ 8,000.00
4	Gastos de alimentos, viáticos y pasajes para las y los servidores públicos que asistan a reuniones de trabajo vinculadas al FOBAM convocadas por el INMUJERES	Gasto	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
5	Pago de viáticos	CFDI	30	\$ 1,298.48	\$ 38,954.40
6	Compra de papelería y útiles de oficina	pieza	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
7	Consumibles de cómputo e impresiones	Consumibles de cómputo	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
Total					\$ 189,354.40

Certifico que cuento con los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) correspondientes al ejercicio del gasto y que la información proporcionada a través de este instrumento es correcta y se encuentra completa, que conozco la convocatoria del FOBAM para el ejercicio fiscal 2020, respecto a la Auditoría, Control y Seguimiento las instancias de auditoría y control en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán promover la aplicación de las sanciones correspondientes con fundamento en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

ATENTAMENTE

Titular la instancia

Blanca Luz Saldaña López